

LAS TORRES DE MENA

Noticias generales sobre las torres

Valía la pena de ensayar un catálogo provisional de torres menesas, en espera de que algún día se realice el trabajo profundo que merecen, similar al que, con relación a las de Vizcaya, hicieron los Sres. Ybarra y Garmendía, cuya obra hemos manejado y seguimos en gran parte.

En la zona Encartada, y en Mena también, las querellas banderizas fueron de una violencia singular; por ello la historia de las torres menesas, es en gran parte la de aquellos nobles, cuyas sangrientas luchas llenan los siglos XIII al XV. Aquellos nobles se pasaban la vida guerreando y por por ello construyeron viviendas adecuadas para protegerse de las persecuciones enemigas y del bandidaje frecuente en tan azarosos tiempos.

La afirmación popular, con relación a Mena, de que son de la época de moros para prevenirse contra sus correrías — puede tener cierta verosimilitud. Es posible que en algún caso aislado constituyesen parte de un sistema para prevenir los ataques esporádicos de los moros; cabe incluso afirmarlo con relación a la de Lezana — en construcción anterior a la actual — ya que se halla próxima al llamado Camino árabe que remontaba Sierra Salvada por la Magdalena. Los autores expresados afirman que «las que lindan con Castilla son una supervivencia de las defensas establecidas para resistir las invasiones árabes». Incluso algunas de las torres menesas puede remontarse a la época romana o lo invasión bárbara. Recordemos que un Gijano existió un «praesidia» romano.

Las guarnecían labriegos. En todo caso los colonos de aquellos señores empuñaban con igual destreza la esteva del arado que la lanza o la ballesta, a compás de las necesidades.

En la Alta Edad Media, las torres fueron incómodas residencias de

los señores; en los siglos XIII al XIV vivienda normal de hidalgos labriegos; a fines de éste último siglo pierdan éste carácter, por la preponderancia que adquieren las Villas y por la elevación del nivel de vida. Las Villas con sus privilegios constituyen un rudo golpe a las actividades banderizas, de tal manera que el apoyo real a la incipiente burguesía, cuyo crecimiento exige paz, determina las regias disposiciones de desmoché y derribo de torres y casas fuertes.

Desde el siglo XV pierden las torres su aspecto puramente militar y aparecen aspectos ornamentales; en el siglo XVI se abren grandes puertas y ventanas con ilustraciones ajenas a la sobriedad militar. Adosados a la torre aparecen viviendas de labriegos con sus aditamentos indispensables: cuadras, graneros, bodegas y lagares, etc. Muchos señores, a la sombra de la torre, edifican sus palacetes. Los más típicos casos de este fenómeno, por lo que afecta a Mena, los tenemos en las torres de la Llana y de la Azuela, verdaderas casas suntuosas con comodidades que la torre no podía proporcionar.

El emplazamiento de la torre no responde a preocupaciones estratégicas; a veces se construyen a muy corta distancia entre ellas, como las Concejero; otras a la vera de ríos, como la de Villasana, junto al Cadagua, ó la de la Azuela, junto al río de las Herrerías; no lejos suele haber una ermita (Vivanco Concejero) y en ocasiones, uno o varios ferrones (Gijano). Torre, molino, ferrón y ermita, dicen Ibarra y Garmendía, polarizan el cúmulo de aspiraciones defensivas, materiales y espirituales de aquellos señores.

La torre en Mena, es de planta rectangular, con muy escasa diferencia de medidas entre sus lados: oscilan poco de diez metros. El espesor de sus muros, entre 0,90 y 1,80 metros en su base. Su altura original no es fácil de determinar, pues todas, salvo la de Lezana, están desmochadas. En cualquier caso la altura no es igual a su perímetro, como se ha afirmado, ni aún con relación a las del siglo XIV.

Algunas — Lezana, Villasana — son de sillería con vivas aristas, las más, son de mampostería sólida, con buenos sillares en sus esquinas. En cuanto a si tenían cubierta de teja árabe o azotea enlosada, nada puede afirmarse. El segundo sistema parecen haberlo tenido la de Villasana — en la que aún hoy en día, el tejado no arranca al final de los muros — y la de Lezana. Hoy todas tienen teja árabe, pero no olvidemos que presentan evidentes síntomas de haber sido rebajadas. La cubierta enlosada significaba superior invulnerabilidad, de modo que las materias inflamables que pudieran arrojarse sobre el tejado, no podían prender.

El peligro de incendio, aún en el caso de tener cubierta de losas, subsistía con relación al cadalso, construcción que se armada exclusiva-

inente de madera en tiempo de peligro y que debieron tener todas las torres de Mena. Se apoyaba en una serie de garfios o modillones de piedra, sobre la puerta de acceso y era un volado a modo de conejera en el que se colocaban arriesgados ballesteros, no sólo para lanzar saetas, sino aceite hirviendo, plomo derretido y otros proyectiles contra los intrépidos asaltantes que osasen ponerse a tiro.

La puerta se hallaba en ocasiones a la altura del primer piso como Lezana (si bien ésta torre tiene otra a ras de suelo) y se accede a ella por una escalera exterior o patín, siendo de notar que entre la escalera exterior y la puerta, existió tal vez un puente levadizo, como en la del Marqués de San Isidro de Concejero.

Las puertas solían ser reforzadas de chapas de hierro, claveteadas y su hermético cierre solía conseguirse con gruesas trancas sujetas en la pared. En ocasiones (Ovilla y Gijano), a los lados de la puerta existen saeteras oblicuas en la pared.

Aspilleras o saeteras y ventanas geminadas y apuntadas, son características de muchas torres menesas. Generalmente nuestras torres se remataban en un adarve con almenas, y en ocasiones, cubos o garitones en las esquinas. Todos éstos elementos, con excepción de las almenas que están cegadas, pueden observarse en gran estado de conservación en la torre de Lezana, a la que no afectaron nunca las reales disposiciones a que hemos de referirnos más adelante.

Fuera de la torre eran frecuentes las murallas; con la excepción de la torre de Lezana, en las demás torres menesas se han allanado. En Lezana, éstas murallas son simples y con un cubo en cada esquina siendo posible que ante ellas existiese un foso, hoy cegado.

Interiormente solían tener tres plantas: en la baja se hallaba la cocina y cuerpo de guardia; en la última el alojamiento de la servidumbre; entre las tres había, como comunicación, esraleras de mano, desmontables, con objeto de retirarlas si las necesidades de la defensa lo exigían.

Todo el armazón interior se sostenía sobre un pie derecho, central y sobre poyales junto a los muros, ya que el tablado no queda embutido en éstos.

En Villanueva, éste pié es una robusta columna de piedra con collarino, en cuyo basamento, por la cara anterior, según se entra, están grabadas las armas de la casa y en la posterior, una flor plegada.

LAS TORRES MENESAS

A fines del siglo XVIII, apunta el Cronista de la «Noticias Histórico-coreográfica» unas breves noticias sobre las torres del país. «Subsisten

todavía muchas torres y casas fuertes, pertenecientes a ilustres y distinguidas familias, algunas de ellas habitables, y en efecto habitadas y otras algo arruinadas por la incuria y transcurso de muchos años, ceñidas de grandes yedras y pobladas de arbustos y maleza. Las paredes de éstas torres — prosigue el anónimo autor — son muy robustas y macizas; tienen algunas pequeñas ventanas y muchas saeteras».

«En tiempo de los bandos servían de resguardo y defensa a los abandonados, cuando los vencían y perseguían sus enemigos. Muchas fueron destruídas, ya con el objeto de impedir atajar las muchas y funestas desgracias que ocasionaban los bandos y divisiones entre las familias, ya con otro motivo».

«D. Enrique cuarto en el año 1.456 mandó destruir y arrimar las casas fuertes de parientes mayores, no sólo en éste país, sino también Tovalina, Guipúzcoa y Vizcaya».

«D. Fernádo el Cotólico. en 1.476, mandó también destruir las casas fuertes de las montañas en que se refugiaban los salteadores (Ferrerías, lib. 11, pág. 66)» (1).

«Habiendo seguido los Velascos el partido de D. Enrique contra el Rey D. Pedro, arribó uno de ellos a la privanza de los reyes, aprovechándose de tan buena coyuntura, sin olvidarse de las victorias que sobre su familia había conseguido la de los Salazar en sus reñidos bandos y continuados guerras o disensiones, logró destruir en éste país y en otras treinta y ocho casas fuertes de los expresados Salazares, quienes habían seguido el partido de D. Pedro su rey legítimo, sin embargo el vicio de su crueldad».

Desde el siglo XVIII dos altas torres (Montiano y Ungo) por lo menos, han caído; no quedan de ellas ni tan siquiera vestigios. Otras se hallan en trance grave de desaparecer (La Azuela totalmente y Hornes, gravemente afectada, por ejemplo).

Antes de que pudiera ocurrir, quede de ellas, aunque sea mi breve y torpe semblanza. A recorrerlas he dedicado las tardes de un verano y

(1) Enrique IV, el 21 de Abril de 1457, en Santo Domingo de la Calzada obligó a oñacinos y gamboinos a desmochar o derribar sus torres. De ésta disposición surgió una norma municipal: Que ninguno impida ni estorbe nunca en Vascongadas, el que se construya casas o edificios que quieran construir sus habitantes *a excepción de las torres y casas fuertes que el Rey acaba de mandar derribar, las cuales no se pueden mandar reedificar sin licencia ni mandato bajo pena»...

En igual sentido Fernando el Católico firmó su provisión de Ocaña el 29 de diciembre de 1498, prohibiendo torres y casas fuertes en el Condado de Vizcaya, pues a pesar de las disposiciones de Enrique IV todavía quedaban algunas y podían levantarse las allanadas. Cfr. Ybarra y Garmendia «Torres de Vizcaya».

he sentido nostalgia de su pasado esplendor, cuando la paz de las querellas banderizas medievales, retornó al país y eran símbolo de viejos linajes que ennoblecieron el Valle.

TORRE DE LEZANA

Aún se conserva intacta exteriormente y su glorioso pasado consta en sus piedras rubias. Pertenece a la familia Ortiz Lang por herencia de sus antecesores los Pujadas. Sin duda era la más completa. Sus medidas exteriores son 11 x 13,20 metros; el grueso de sus muros es de 1,37 metros y la altura de 19,91 metros. Rematada por un adarve con almenas — hoy cegadae — con cuatro garitones o cubos, su cubierta debió ser enlosada; La rodea una amplia muralla con abundante yedra (1,97 cms. de anchura), en cuyas esquinas se repiten los cubos cilíndricos y en cuyos lienzos sobresalen cuatro cuerpos estrechos uno por cada lado. Se accede al interior, desde la muralla, por el lado Sur, por puerta en arco ojival. Aunque al Este tiene una puerta — siempre con arco ojival — tiene también patín que aún se conserva. Al Este, tiene adosada una casa de labor; sus cuatro fachadas tienen todo el encanto de la construcción original.

Sus vistas son excepcionales y a su sombra, previa restauración adecuada, podría construirse una hermosa hospedería o parador.

La Torre de Lezana, no se menciona en las «Bienandanzas». De su pertenencia a D. Juan de Tobar, primer marqués de Betlanga y de ésta omisión — que hubiese sido imperdonable en el cronicón medieval — extraemos la consecuencia de ser una fortaleza real, cuyo origen fue el prevenir los ataques del invasor musulmán. Por otra parte el lugar de Lezana perteneció a D. Nuño de Lara y a D. Pedro de Haro, cuya vinculación a la realeza reinante en Castilla, no necesita comentarios. Todas éstas personas fueron ajenas a los bandos de Mena. ¿No se tratará de alguna donación real a alguno de los personajes citados? (2).

TORRE DE VIVANCO

En el barrio de Cantonad, no lejos del Santuario (que se encuentra al Norte), rodeada de robles y encinas, se alza la Torre de Vivanco. La yedra ha invadido la fachada Norte, en la que por cierto, aparecen alarmantes grietas. Esta fachada se apoya sobre un gran contrafuerte que se prolonga

(2) El lugar de Lezana, se llamó también Losana. Aparece en el «Libro Becerro de las Belietrías». No desoconocen las Bienandanzas a un personaje, oriundo de Lezana: nos referimos a Perejón de Lezana, que murió peleando en Villatomin.

hacia la fachada Este; la meseta que forma este contrafuerte, es el piso de una hermosa balconada con recios barrotes de cuadradillo y baranda de sencilla pletina.

Esta torre debió transformarse en el siglo XVI (últimos años o primeros del XVII), tanto que no conserva ninguna saetera, pero sí hermosos escudos sobre una ventana de la balconada (fachada Este) y sobre otra ventana, al Sur. Sus medidas son reducidas: 9 x 8,28 metros con un espesor de muros de 0,86 metros. Desde el interior se columbra una magnífica panorámica. Está deshabitada: mejor dicho, sus moradores actuales son los murciélagos. Pertenece a la familia Martínez de Carrasquedo. Tampoco se menciona en las «Bienandanzas».

TORRE DE VILLANUEVA

En la cumbre de la colina, bajo el Monterredondo, se asienta Villanueva; entre tortuosas callejuelas de indescriptible sabor, formadas por casas viejas y apiñadas — algunas de ellas con curiosos arcos de medio punto — se asciende hacia la torre. Leñeros, aperos de labranza, gallinas picoteando y sucios cerdos, dan color de acuarela a aquél pequeño laberinto que existe para llegar a la torre, ante la cual se alza recto un fresno. ¡Qué varal para un carro!, me dice mi acompañante contemplando el árbol...

Está la torre revocada, con la cal descascarillada y amarillenta. En esos descenchedos se vé la piedra de sus gruesos muros; en la primera planta, sillería de piedra oquerosa; más arriba, mampostería. Tienen los muros 1,11 metros de espesor abajo y 0,92 a la altura del primer piso; mide 11,20 x 9,86 metros. Propiedad actualmente de los Sres. Fernández Villa.

A la fachada Este, tiene la puerta principal, rematada en arco de medio punto, sobre el que aparece el escudo de armas; a la izquierda de la fachada, una saetera baja. Un inoportuno balcón ha roto el encanto de la fachada; cinco ventanas ribeteadas de una imposta, casi iguales, dan luz al interior. Aún se vén las piedras pasaderas para el cadalso.

En la facha Sur, otras cuatro ventanas, tres con arco rebajado, desiguales y sin guardar simería y otra rectangular, formando embudo. Hacia la esquina nuevamente el escudo. Al norte, un cuerpo adosado, sobre el que más tarde se levantó un piso de ladrillo prensado. También hay en éste cuerpo una ventana rectangular semejante a la descrita.

Interiormente en el portal, sorprende la columna de piedra, ya descrita, soporte del armazón interior y la escalinata de piedra, a cuya iz-

quierda, corre un zócalo de piedra; a la derecha, el tabique de relleno de toba con apeas de corazón de roble, ya apollilladas.

Se divisa desde lo alto otra hermosa panorámica: la vega del Pedrón, las choperas del Cadagua, Villasana con su torre al frente y sobre y todo, la Peña.

Tampoco la torre de Villanueva se menciona en las «Bienandanzas». Su mejor epopeya se escribió en la carlistada: podríamos decir que la torre de Villanueva es simbólicamente, el alcázar de las libertades menesas. Aguantó impávida, a pesar de su vetustez, los asedios carlistas, gracias al temple de D. Alvaro de la Quintana. Un morterazo disparado desde Larrate, hizo un «champlón» (agujero) en el muro Norte y se empotró en un poyal de madera, aún se vén las cicatrices de aquella herida.

TORRE DE VILLASANA

La yedra forra verde o de rojo cobrizo — primavera y otoño — la fachada Norte y bastante del Oeste. Alzase la torre en el ángulo Noroeste de la villa, junto al esquinón de las murallas desaparecidas, no lejos de la Puerta Encimera y junto al Portillo de Traslatorre. Buen sillarejo de piedra oquerosa oriunda de las canteras del Ribero. Entre la Torre y el Cuartel Viejo, queda una plazuela, antaño era de pan trillar, con sombra de copudos nogales.

Está llena de balcones y de reformas y tan sólo quedan algunas ventanas originales (una al Este, otra al Sur y otra al Oeste), así como tres saeteras. — El tejado no es visible y debió ser enlosado.

La torre de Villasana la erigieron los Velasco hace siete siglos; fue instrumento de dominación de la villa, ya que la dominación de la villa suponía la hegemonía del Valle y ésta la posibilidad de intervenir activamente en el avispero vizcaíno de la época.

Hoy es propiedad de las señoritas Ladrón de Guevara y los señores Ortíz Zorrilla.

(Dimensiones 12,70 x 10,73. — Anchura de muros, 1,40 metros).

TORRE DE OVILLA

Hace pocos años se cometió el atentado — disculpable desde el punto de vista práctico; inexcusable desde el histórico artístico — de revocalarla y en calarla; en el año 1912 fue rebajada su altura en 20 pies, pero aún es esbelta. Tiene 12,30 x 10,20 metros en su planta y 1,11 metros de grueso de muros.

Se accede a ella por un gran patio de piedra encachada. Su puerta

ojival, preciosa, con dos saeteras oblicuas a cada lado. Antes de ser encajada, su fachada Sur era de buena sillería y el resto de mampostería.

Eran notables sus hermosos graneros, a la izquierda entrando y en el centro de lo que hoy es cuadra. Era por tanto silo y fortaleza; y es que su constructor, en el siglo XIV, fue un rico hacendado llamado Matienzo, que barruntamos tendría algún parentesco con el fundador del Convento de Villasana. El tal Matienzo cosechaba mil fanegas de grano anuales.

Doy fe de la esquisitez de las brevas que se producen en su huerto.

Fue propiedad de los Sres. Zorrilla Ondovilla y actualmente lo es de Ricardo.

TORRES DE CONCEJERO

A) La del Marqués de San Isidro.—En el barrio de Landarrío, a un tiro de piedra una de otra, hay dos torres. Se conserva bien ésta que fue del Marqués de San Isidro, en la que se observa una estructura original y un cuerpo añadido hacia el Norte. En el cuerpo principal, la puerta fue ojival y hoy es rectangular; sobre ella hay dos ventanas germinadas con mainel, la de la izquierda se ha convertido en rectangular. El cuerpo de la izquierda es muy posible que originariamente fuese el patín de acceso (3). En la fachada Sur se observa el estrago del desmocho y modificación posterior del tejado que traza un curioso piñón. Conserva 12 saeteras.

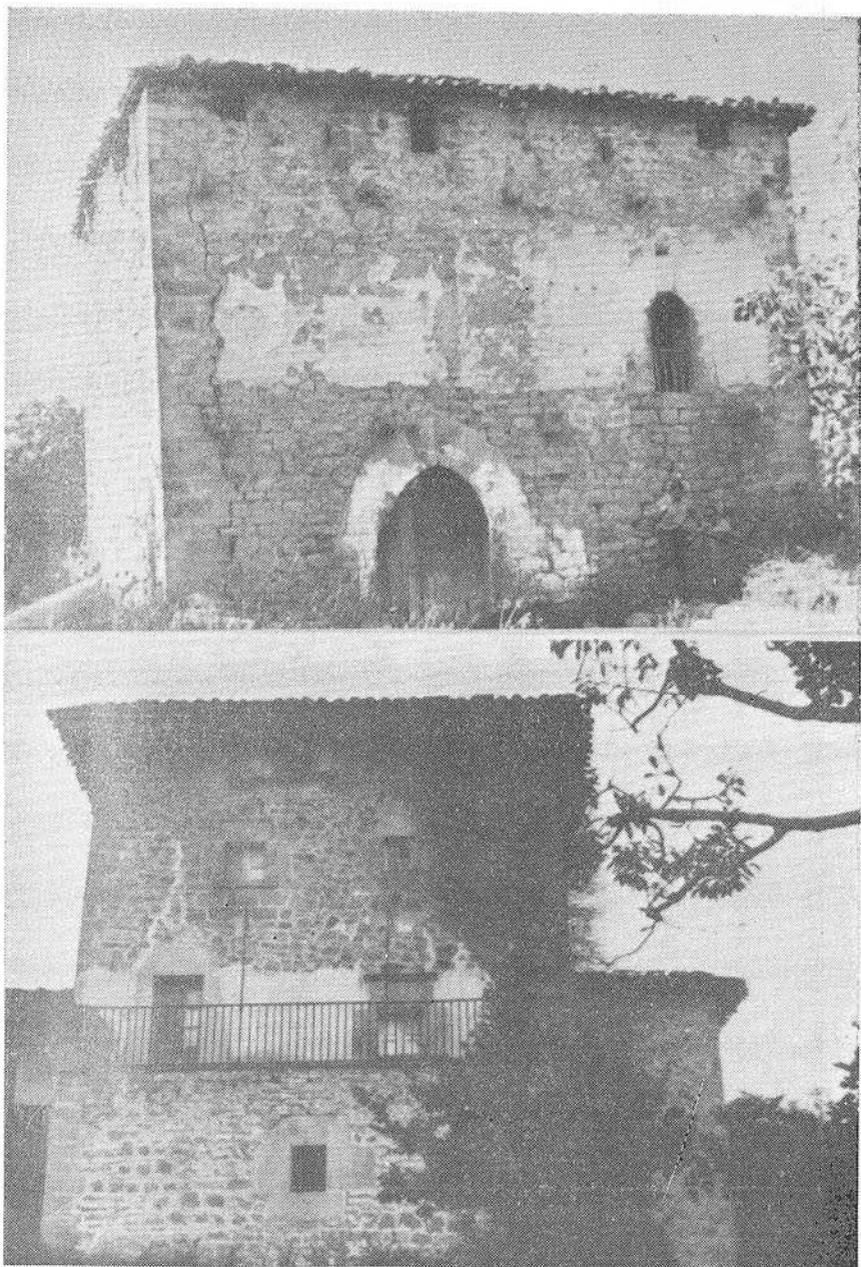
B) Torre de Doña María.—Frente a la del Marqués, se alza otra torre, antaño propiedad de mi buena abuela materna, D.^a María de la Helguera. Sus dimensiones, 10,40 x 9 metros y sus muros de 0,85 metros de espesor. Apenas conserva las piedras de la puerta que antaño apuntaban la ojiva y hoy lo han hecho rectangular; una ventana tapiada, antes en ojiva y siete saeteras repartidas por tres fachadas.

Tiene varios edificios adosados al Norte y Poniente.

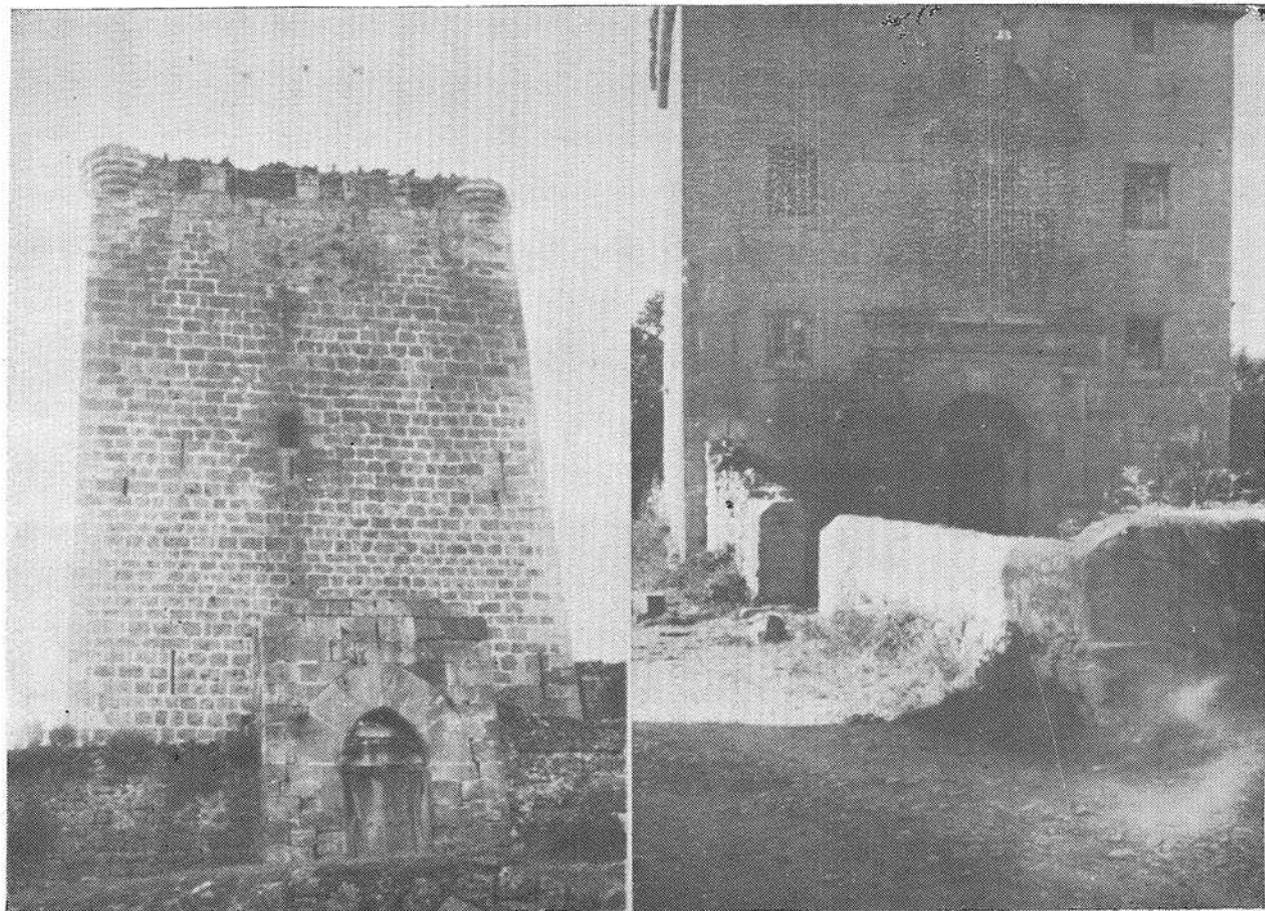
TORRE DE HORNES

No lejos de la plaza de Hornes, llena de tipismo, está este viejo torreón de 9,60 x 10,85 metros de dimensiones. Su fachada Sur está cuarteada y mientras las esquinas son de sillería, el resto de los lienzos, es de mampostería pobre. Su color es grisáceo. Está muy desmochada. Por la fachada Sur destacan la puerta y una ventana, ambas con arcos ojivales

(3) Puede observarse en esta fachada y sobre la puerta que sería de acceso desde el patín, cuatro canes.



Núm. 1.—La vieja torre de Hornes
Núm. 2. — La torre de Vivanco



Núm. 1.—La torre de «La Llana»
Núm. 2.—Fachada Sur de la torre de «Lezana»

y los canes correspondientes. En la fachada Este, se vén cinco aspilleras. Es propiedad de don Manuel Santamaría Cubería.

TORRE DE GIJANO

Tenía la sospecha de que aquella casa de piedra dorada, a la vera de la calzada romana y bajo la cumbre del pelado Revolga, tenía que ser una vieja torre con historia; a pesar de sus muchos balcones, de sus huecos bastante simétricos y de su parra de verdes y tiernos pámpanos. Su emplazamiento, cerca de las Ferrerías, a modo de atalayón de la última hondonada de Mena y sus proporciones (12,45 x 10,60 metros; 1,15 metros de espesor de muros) aún a ojo de buen cubero, mantenían viva mi curiosidad. Lo he confirmado: la puerta ojival (con historiada imposta al Suroeste, con dos saeteras a cada lado, y un can de enganche para el caldalo, son las únicas, pero transcendentales pruebas que he hallado.

Y nada menos que debe tratarse del torreón más antiguo de Mena, emplazado donde los romanos tuvieron su «praesidia». Oí hablar al dueño del hallazgo de monedas y mi corazón dió un salto de júbilo. Luego comprobé que no eran sextercios ni ases con cesáreas inscripciones, sino vulgares peluconas.

Hoy es propiedad de los Sres. herederos de D. Andrés Arechavala.

TORRE DE MANTRANILLA

Sobre la sierra de Rozuela, recuéstase Mantranillo, uno de los pueblos de Mena mejor cuidados. En la parte Sur del pueblo, aprovechando la escotadura que hacen los montes, se ve desde Mantrana hasta un trozo de Sierra Salvada que va desde el Pico del Ahorcado hasta Peña Corvilla. Allí se encuentra la torre (7,75 x 10,60 metros 0,85 de grosor de muros) en la que se observa el desmoche de rigor (a pesar de lo cual, la fachada Sur conserva gran altura) y los arcos de puertas y ventanas levemente apuntados.

Perteneció a D. Fernando García de Vinuesa y hoy a D. Laurentino García Sanz.

TORRE DE LA AZUELA

En la tierra de Ayega, en plena Gorguora de Viérgol, junto al río de las Herrerías y del camino que asciende a Berrandúlez y Viérgol. Sólo queda medio paredón de la fachada Este, que dá fé de la presencia de lo que fue torre; hoy lo invade la moleza y roe la yedra. Muy probablemente

te fue la de Juan López de San Pelayo. La puerta apunta la ojiva y se conserva aún una ventana.

A Poniente de la torre, se yerguen las ruinas tapizadas de yedra de un palacio que debió ser de armónicas proporciones con un imponente escudo rematado de yelmo. Parece como si la yedra, púdicamente tratara de cubrir aquella desolación; a la puerta de la fachada ha nacido una higuera que, como la maldita, no da fruto. De estilo neoclásico, debió tener regia escalera que arrancaba de un hermoso portal.

TORRE DE LA LLANA

Al volver una curva en el camino del Crucero de Montiano a Santiago de Tudela, a la vera del camino y frente a la plazoleta que enmarcan un joven nogal, la fuente y una antigua hornera, se alza la Torre de La Llana. Su fachada principal da al Sur y entre ella y la fachada de la capilla propia, hay un patio empedrado. Un poco más adelante, hacia Santiago, una casa sin apariencia conventual, sirvió de cenobio a las Clarisas de Santiago de Tudela.

La torre conserva varias inscripciones.

Sobre la balconada de hermosa forja, campea ancho escudo y bajo éste una inscripción reza:

«A. L. D. O. PH III R. H. PEDRO
FERNANDEZ DL CAMPO Y MARIA
FERNANDEZ DE ANGULO Y BELASCO
SU MUGER REEDIFICARON ESTA TORRE
Anno 1610».

No se conserva ningún detalle que denote la antigüedad de la primitiva torre; al tomar las medidas (9,60 ms. de lado) observamos que es rígidamente cuadrada. La anchura de sus muros es de 1,00 metro en cimiento y mientras las fachadas Sur y Poniente son de sillería, las otras dos son de una mala mampostería. Por el lado Este se observan restos marcados en la pared, correspondientes a una construcción adosada que debió de quemarse.

El conjunto de la fachada ofrece todas las características propias del barroco

La ermita o capilla que se alza enfrente debió de ser hermoso edificio neoclásico, terminando en el característico frontón.

Un escudo más hermoso que el de la casa, contiene el dato preciso de su construcción; en su parte inferior a uno y otro lado del escudo, puede leerse «an... 1693». En la oquedad de su coroua, ha nacido un penacho de yerba.

Bajo él, otra inscripción alusiva a las armas de la noble casa:

«EL VER q (Elvero ?) AZUL ME DIO EL SER
Y, OY EN EL CAMPO MI AZERO
POR TRIUNFAR DE UN REY GUERRERO
CAMPO ME DA A CONOCER

En la capilla, me dicen los de Santiago, había hermosos clavos de bronce y una imagen de San Pedro — bajo cuya advocación estaba la capilla — que también fue vendida y está en la Parroquia de Arceniega actualmente. Pesa 8 arrobas.

Tenía sacristía — hoy derrumbada — campanillo y bóveda. Hoy todo en pésimo estado de conservación, la torre es casa labriega, la capilla, cuadra; la ruina invade todo el conjunto, necesitado de una restauración a fondo.

TORRE DE MONTIANO

Hace pocos años desapareció. Con sus piedras se edificaron casas en Artieta y su solar es hoy en día, huerta.

TORRE DE CANIEGO

Tal vez estuvo emplazada junto a las primeras casas de Caniego, según se sube de Villasana, o tal vez, en la casona que fue de D. Elías Torre Manterola. Las «Bienandanzas» se refieren a ella al narrar como doña Sancha de Velasco Ferrand López de la Orden, cercaron a dos bastardos y doce criados de Lope García de Salazar. Al derribar los Velasco las 38 torres y casas fuertes de los Salazares, en tiempo de Enrique II, fue ésta una de las que desapareció.

TORRE DE UNGO

Las «Bienandanzas» se refieren a ella aludiendo a los linajes de Mena. Quien la construyó fue Juan Sánchez de Velasco, llamado el Gallardo.

Con motivo del pleito de los reales alcabalas quedaron cercados «El Gallardo» y sus hijos Fernán Sánchez y Diego hasta que D. Juan de Velasco, padre del primer conde Haro y Merino Mayor de Mena, de orden del Rey acudió a descercarla.

Un trabajo de D. Fernando García de Vinuesa, publicado en la revista «Hidalguía» (julio — agosto de 1955), contiene interesantes noticias sobre esta torre, hoy desaparecida.

En un pleito de hidalguía incoado en 1567 en la Chancillería de Valladolid, uno de los testigos declara:

«Que sabe y ha visto que la dicha casa de Ungo que está sita en el Valle de Mena, ha sido y es solar y casa conocido de hombres nobles caballeros hijosdalgo y mayorazgo y cabeza de linaje y principio del apellido de los Velasco y el pariente mayor de ello, la cual es casa antigua de armas... como demuestra y denota el asiento y edificio que tiene... su torre y barbacana y sus almenas alrededor, junto a un río y tiene sus iglesia propia y diezmos en ella, enterramientos y asiento en el más preeminente lugar de ella y muchos bienes... como son ferrerías, montes, molineras, pan de venta...» (Veáse la «Torre de Ungo» op. cit. no se da más referencia).

Hacia 1887 sólo quedaban en pié algunos paredones y al construirse el ferrocarril de la Robla, fueron vendidos sus piedras para balastro de la vía.

TORRE DE VALLEJUELO

Bajo Peña Mayor, en una hondonada, a la vera de un arroyo, rodeada de nogales se alza la torre de Vallejuelo, la más pequeña (7,61 x 8,29) y la más antigua de las que se hallan en pié en Mena. El arco de medio punto de la balconada de su fachada lo acredita de modo fehaciente. Presenta síntomas inequívocos de su desmochamiento y su fachada, sin perjuicio de la buena sillería de sus esquinales, es de mampostería buena.

A ella se refieren las «Bienandanzas» al decirnos que fue «Fernand Sánchez de Vallejo, que fiso la primera torre de Vallejuelo e pobló allí».

Actualmente es propiedad de D.^a Julia Zorrilla Esparta.

JOSE BUSTAMANTE BRICIO

NOTA BIBLIOGRAFICA

Para la redacción de este trabajo, nos hemos servido de las siguientes obras:

«Torres de Vizcaya» por D. Javier de Ibarra y D. Pedro Garmendia (3 volúmenes) Consejo Superios de Investigaciones Científicas.

«Noticia Historia-Corográfica» del Muy Noble y Leal Valle de Mena (Manuserito Biblioteca Nacional).

«La Torre de Ungo» por D. Fernando García de Vinuesa (Revista Hidalguía julio - agosto 1955).

«Las Bienandanzas y Fortunas».—Edición Angel Rodríguez Herrero, patrocinada por la Diputación de Vizcaya.